LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JAVIER JOSE JIMENEZ ROMERO Cédula 18361048 (Padre) de EDIMAR ALEXANDRA JIMENEZ PRIETO Permiso de permanencia - PEP 7986554, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 20/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11068634

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/10/2024

Desfijar el: 09/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ISABEL CRISTINA ESCOBAR ZAPATA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín